

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME
POR EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
«El Deber Cívico»
Calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó

Aparece todos los Jueves y Domingos

EL ECO NACIONALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Los avisos y solicitudes se reciben en la Administración de este periódico, hasta las 12 del día víspera de salida, y se pagarán con arreglo a la tarifa.

ADMINISTRADOR JUAN GABINO SÁNCHEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		
Por un mes	:	\$ 0.60
seis meses	:	3.60
un año	:	5.50
Número suelto	:	0.10

ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo, núm. 289

El Eco Nacionalista

M E L O, JULIO 13 DE 1890

EVÍTESE LA ANARQUÍA

Tal es el voto que desde lo íntimo del alma brota á los labios de todo leal correligionario, en presencia de los hechos que vienen produciéndose.

Tal es sin duda, el pensar de nuestros hombres ilustrados e influyentes que tienen su residencia en la Capital, y á ese fin, estamos seguros, han de tender sus patrióticos esfuerzos.

No cabe esperar otra cosa de ciudadanos rectos y bien intencionados, como los hay en considerable número, dentro de las filas de nuestra colectividad.

No podemos, no debemos creer que en presencia del peligro de escisión á que estamos abocados, y cuyas causas, por hoy, fueran imprudente estudiar, aquellos que por su prestigio e influencia pueden hacer tanto bien al Partido y á la Patria, se cruzen de brazos, y esperen, en actitud musulmana, que el destino se cumpla.

Tenemos fundadas esperanzas en que las exigencias del patriotismo hablen más alto á los sentimientos partidistas de nuestros correligionarios, que la política estrecha de camarilla que se complacía en esfumados triunfos de oportunidad, trascendiendo con los principios y haciendo del Partido un medio de sacar provecho personal.

Creamos que la reacción no se hará esperar, y que los que hoy se hallen distanciados y dispuestos á chocar sus armas, dando un triste ejemplo de virtud cívica, mañana unidos en una sola aspiración, cobijados bajo los pliegues de su hermosa bandera de principios, marcharán, sin obstáculos, hacia la realización de la obra comenzada, la donuestra completa reorganización, para que su poder colectivo, pueda influir de una manera eficaz en la marcha del país y en las decisiones del gobierno.

Para nosotros; para los que hemos venido á la prensa á propagar la buena doctrina, la de la unificación y organización del Partido Nacional, está indicada, por los dictados del más puro patriotismo, la línea de conducta á que hemos de ajustar nuestra propaganda.

Hemos de secundar en nuestra esfera, todo trabajo que se inicie, en el sentido de conciliar los elementos divididos, por cuestiones de detalle tal vez, que acaso una explicación sincera entre correligionarios, bastaría para hacerlas desaparecer.

Hemos de evitar, por los medios que estén á nuestro alcance, que se produzca el espectáculo vergonzoso de la anarquía que ya se hace

FOLLETÍN

5

LA SEGUNDA MADRE
POR ENRIQUE GREVILLE

Primera parte

Tú lo crees?

Mme. Brice se levantó y recorrió el salón durante algunos instantes, con aire preocupado, y en seguida abrió la ventana que daba sobre la gradería.

Contempla á tu hijo, dijo ella, tendrás valor para verlo desgraciado!

En ese momento pasaba Edmo llevando natación con una correa á Jesús, convertido en potro, y hacía sonar su pequeño látigo con una habilidad poco común á su edad y el buen servidor, no dejaba de dar cada vez una coqueta que proporcionaba al niño una loca alegría. Brice no pudo menos de reír,

Si queréis qui crea en la desgracia de mi hijo, dijo, cerrad esa puerta, os ruego...

Mme. Brice se dio vuelta nerviosamente hacia él,

sentir dentro de sus filas; dentro de las filas del Partido más numeroso y mejor preparado por la ilustración de sus elementos, para encaminar al país, desde las esferas del gobierno, hacia el cumplimiento de sus grandes destinos.

Una dolorosa experiencia hace que miremos como la mayor calamidad para el país, esa división, fomentada, acaso con maquinaria intención por nuestros propios adversarios, que ven en él un poderoso arriete contra sus ambiciones desmedidas y sus inmoralidades administrativas.

No está muy lejos el periodo electoral de 1887, ni debemos olvidar la enseñanza que hemos podido recoger de aquel AYER, para nuestra conducta de hoy.

Recuerden nuestros correligionarios que venimos siendo víctimas de la influencia corruptora implantada como escuela por el adversario y no sean una vez mas el juguete de sus bochornosas combinaciones.

Aunen esfuerzos, que aún es tiempo de evitar la anarquía.

Nosotros, humildes soldados de la buena causa, nos felicitaremos de una solución favorable que evite al Partido la vergüenza de ver sus trabajos convertidos en una merienda de negros.

Pero si por encima de las inspiraciones del patriotismo priman las ambiciones personales y las pasiones mezquinas,—nosotros sabremos asumir la actitud que nos corresponda, formando en las filas de los buenos ciudadanos para sostener incólume, los principios inscriptos en nuestra bandera.

Nuestra actitud pues, es de expectativa por ahora.

Partido Nacional

FIRMAS DE LOS CONCURRENTES Á LA REUNIÓN DEL 25 Y 26 DE MAYO PPD., PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL.

(Continuación)

Felix Techera, Felix Coronel, Clementino Diaz, Manuel Camargo, Fermín Castillos, Pedro Castillos, Juan José Martínez, Florencio Soca, Faustino Tort (hijo), Carolino Cubón, Simón Silva, Agustín Labandera, Gaspar Silvera, Gerónima Silva, Bolívar Reyes, Pedro Ma. Garnedia, Francisco Noble, Cipriano Bueno, Francisco Irureta, Nicolás Irureta, Setembrino Méndez, Justino Silva, Teodoro M. de Arruda, José Acevedo, Felipe P. Amaral, Gabriel Trias, Pedro González, Isabelino Pinedo, Lazarito Lemos, Martín López, Juan A. Carrion, Fruto Morales, Susano Ramos, Martín Lau-

Ridiculiza ahora á vuestra madre, dijo con voz en la cual luchaba la cólera con las lágrimas: no es realmente sorprendente que quiera yo más á vuestro hijo que vos mismos!

Se deshizo en lágrimas, y se arrojó en un canapé. Ricardo vino á sentarse cerca de ella, tan cerca que se encontró casi de rodillas, y le tomó las dos manos aprisionándolas entre las suyas.

Mi madre querida, le dijo, eres la más adorable de todas las abuelas, así como habéis sido la mejor de las madres, y os amo con todo mi corazón, aún en los momentos en que sois dura y un poco injusta contigo.

Ella quiso retirar sus manos, pero se las tenía bien aseguradas.

—Sí, un poco injusta, repitió él. No comprendéis que mi vida es muy ocupada, muy austera, generalmente triste: que la abogacía es una profesión en la cual uno se torna misántropo, á fuerza de ver el lado malo de la naturaleza humana: que la política es siempre penosa, algunas veces desconsoladora, y que siento la necesidad de tener en mi casa una bella flor desplegada, como vos tenéis sin cesar á vuestro alrededor, en una maceta, para

riano, Antonio Fernández, Manuel Anadón, Isabellino Anadón (hijo), Xabiell Carrion, Eustaquio Escudero, Félix García, Antonio Carballo. (CONTINUAR.)

CORONEL SAVEDRA

Hizo recibir una otra nota de este valiente correligionario, en la que como siempre, manifiesta su decisión y ofrece su concurso á los trabajos iniciados en los días 25 y 26 de Mayo último, sobre organización del Partido Nacional en el Departamento. Dice así su acuse de recibo:

Fraile Muerto, Junio 30 de 1890.
Sr. Presidente de la C. D. del Partido Nacional en el Departamento.—Melo.

Señor: Acuso recibido á la nota de esa Comisión de fecha de ayer. Agradéco infinito los conceptos favorables á mi persona vertidos en dicha nota, ofreciendo nuevamente mi concurso á los laudables trabajos iniciados en la Gran Asamblea de los días 25 y 26 de Mayo ppdo.

Aprovecho la ocasión para saludar en su Presidente ó los demás miembros de la Comisión, á quienes Dios Gd. mhs. ails.

EXQUEL SAVEDRA.

Sr. don Doroteo Navarrete.—Presente.

Mi estimado correligionario y amigo:

De perfecto acuerdo con los trabajos sobre reorganización iniciados en los días 25 y 26 de Mayo último del Partido Nacional, al que me he hallado siempre vinculado por simpatías y esfuerzos, vengo á pedir á Vd. en su calidad de Presidente de dicho Partido, disponga, incluyendo mi nombre en las adhesiones sobre aquél fin, y así la de los correligionarios que constan de la lista adjunta.

Pueden contar, pues, con mi más decidido concurso, y así como con el de los que me acompañan en pro de todo lo que tienda á levantar el Partido del estado en que se halla, para bien de esta Patria, que no es otro el ideal de la colectividad á que pertenecemos.

Me repito de Vd. muy atto. y afino. compañero.

FELIX TECHERA.

Otras adhesiones, análogas se han recibido de los correligionarios Felix Coronel y Clementino Diaz.

Solicitadas

Sr. Presidente del Jurado de Tachas de la 10. Sección del Departamento.

Los ciudadanos que suscriben, habiendo tomado noticia de que al aspirar el término se-

reporan mi vista y mi corazón! ¡Queréis verdaderamente condenarme á entrar siempre solo en una mansión siempre desierta! A no ver más que lisonjas de hombres alrededor de mi mesa, á vivir y á morir solo, inadecuado querida...

Tienes tus hijos, replicó obstinadamente la abuela.

—Pardon, dijo Brice, sonriendo, es Mine. Rouveraye y vos que los tenéis. Si queréis devolvérmeles...

En cuanto á eso nô! Tú ne piensas! Un niño de cinco años, un bebé de veinte y dos meses! Ah! mi Dic! que harás tú con ellos?

—Ya lo veis replicó Brice besándole alternativamente las dos manos: entonces, permitid que me case con la encantadora niña que consiente en unir su vida con la de un viudo con hijos!

—Quisiera saber que mujer sería bastante tonta para no considerarse feliz en casarse contigo!

—Casarse conmigo....y con mis dos hijos, insistió Ricardo.

—Y con tus dos hijos, naturalmente! Despues continúd entre dientes, tengo la idea de

nacido por la ley para las tachas en el Registro Civil, se han presentado tan cobardes como criminalmente dos individuos que también se dicen ciudadanos, tachando á un gran número de los inscriptos, venimos á solicitar de la rectitud del Jurado que no se haga lugar á la tacha tan traidora como indebidamente opuesta.

Según los informes que hemos podido recoger, los individuos fueron, el uno Dalmiro Coronel, escribiente de la Junta E. Administrativa del Departamento y miembro de la Junta Electoral en ejercicio, y el otro Ramón Eguren, vecino de esta Sección y natural no sabemos de qué pueblo ó Departamento de la República.

Eiguren tiene su residencia á pocas cuadras de este Juzgado donde se halla constituido el Jurado y durante el tiempo de la inscripción y el término de tachas ha permanecido en su domicilio.

El Dalmiro reside en Melo, y debería conocer la inscripción por la copia del Registro enviada á la Junta.

Teniendo, pues, en cuenta esas circunstancias, salta á la vista que lo que han intentado Eguren y Coronel, en vez de ser el ejercicio de un derecho, tiene que reconocerlo como la ejecución de un crimen, el arrebato brutal de los derechos políticos de los ciudadanos.

La Ley de Elecciones en su art. 14 provisto el nombramiento del Jurado de tachas con un término de dos meses centando desde el 5 de Mayo al 30 de Junio para el ejercicio de sus funciones, debiendo ese Jurado reunirse durante ese término desde la noche de la mañana hasta las tres de la tarde.

Por el art. 23 de la misma ley se preceptúa que el Jurado hará público dia á dia los nombres de los ciudadanos que hubieran sido tachados.

Por el art. 24 se determina que los juicios que aún se presenten ante el Jurado, vendrán el 30 de Junio, deberán resolverse indefectiblemente dentro de los quince días siguientes del mes de Julio.

Ahora bien:—por qué habrá fijado la ley ese término de dos meses para las tachas?

—Será para que los ciudadanos honestos y bien intencionados ocurran dentro de él á hacer la depuración en los Registros y que los tachados usen también de su derecho en toda la plenitud de la defensa, ó será no más para que cualquier advenedizo ó mal intencionado venga á último momento á dar puñalada do pleito en nombre de la Ley!

—Esto es, Sr. Presidente y Sres. del Jurado lo que van á resolver Vds. en este momento.

—Ramón Eguren y Dalmiro Coronel que lo acompañaba habrían podido venir desde el primer momento en que empezó á correr el término de tachas á poner las que creyeron oportunas para la depuración del Registro y sin embargo no lo hicieron así, sino que esperaron al último, supremo instante, viéndolo entonces á tachar de 60 á 80 ciudadanos sin pretesto de que no son ciudadanos naturales.

que esos niños no la incomodarán mucho.

—Qué dices madre querida?

—Nada, hijo mio,—nada que os atañe, por el presente al menos. ¡Y como se llama esa joven persona, á quien pretendéis que quiera es de la alta sociedad al menos?

—No lo dices madre mia. Es la Sta. Olimpia Montaubry.

—Montaubry de la Creuse?

—Precisamente.

—Ah!

En esta simple exclamación, Madame Brice dio entrada á un mundo entero de pensamientos.

Había allí sorpresa, respeto y hasta una cierta contrariedad al sentir la imposibilidad de luchar en adelante, mezclada al orgullo inevitable que debía inspirar tal alianza. Despues con la hija del diputado de la Creuse, era hacer un matrimonio como no se encuentran sino entre los principes; era unirlo á una de las familias de Francia, mas noblemente ricas y mas universalmente consideradas. Seguramente que los Brice estaban en lo mas alto de la escala, en esa bella y buena bourgeoisie de que ellos se honraban en formar

TIPOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN Y CENTRO DE SUSCRICIONES DE "EL DEBER CÍVICO"

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ITUZAINGÓ — MELO

En este acreditado establecimiento, recientemente enriquecido con una gran variedad de tipos y útiles de los más modernos, se hace toda clase de trabajos con el mayor esmero y prontitud, a precios sumamente módicos.

Trabajos de encuadernación, tanto sencillos como de lujo.—Especialidad en albums de música y protocolos.—Se forran y barnizan planos y mapas.

Se reciben suscripciones a los principales periódicos de modas que se publican en Europa, y a los diarios y periódicos más importantes de la República.

TARJETAS FÚNEBRES DORADAS Ó PLATEADAS

Taller de Carpintería y Mueblería

Calle de la Rosa Nms. 227 y 229

En esta casa se hace toda clase de trabajos de los expresados ramos, con todo esmero, prontitud y equidad.

AL MISMO TIEMPO

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que ha sido nombrado Agente de la principal fábrica y casa de Muebles de Montevideo, la del Sr. Felipe L. Monteverde, y se ofrece para satisfacer los pedidos que se dignen hacer por intermedio de esta agencia.

Melo, Junio de 1890.
José González y Alonso.

Taller de Mueblería y obra blanca

DE JOSÉ D. AGUIRRE

CALLE DE LA ROSA NÚMEROS 206, 208 y 210—MELO

Este establecimiento, el más antiguo de su ramo en esta villa, fundado en 1818, se encarga de la construcción de obras, ya sea solo en el ramo de carpintería, ó ya sean edificios completos, entregando la llave con sujeción a planos que se les presenten; pudiendo también encargarse de confeccionar éstos.

Se encarga de fabricar toda clase de muebles, trabajos de escultura y torneos: todo a precios muy equitativos.

Francisco Ventura y Pascual Desiervo

CONSTRUCTORES

Ofrecen al público sus servicios profesionales

Se comprometen construir toda clase de edificios, desde modestas habitaciones hasta las de mayor lujo, a desejo y satisfacción de los dueños, ya sea confeccionando los respectivos planos ó recibiendo los que los propietarios tengan a bien presentar.

Garantimos la debida solidez de todos nuestros trabajos, y nos comprometemos trabajar a precios sumamente equitativos.

Tienda, Almacén y Ferretería

POB. MAYOR Y MENOR

DE ZAVALA Y MIRALLES

Calle Montevideo, esquina de la plaza Constitución

LA PLATA

Compañía de seguros contra incendios, riesgos de mar, etc., fundada en Montevideo por una sociedad anónima, con un

CAPITAL DE \$ 8.000.000

Agente en esta villa—José G. VILLAAMIL.

Dr. M. Cacheiro

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO

CALLE DEL PILAR NÚM. 157—MELO

Tienda, Almacén y Ferretería DE CÉSPEDES Y MENESSES

PLAZA CONSTITUCIÓN, FRONTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.ª CALIDAD

OBJETOS DE FANTASÍA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para Señoras y hombres y un espléndido surtido de Bazar que se recomienda por sí solo.

Precios sin competencia—Despacho a domicilio

Césedes y Meneses.

PLAZA CONSTITUCIÓN—MELO

IGNIFUGE

Tenemos el honor de ofrecer IGNIFUGE, líquido que sirve para volver completamente INFLAMABLES toda clase de géneros, maderas, aluminio, cristal, maderas, decoraciones de teatro, papeles, etc.

El IGNIFUGE no deteriora ninguno de los objetos que han sido impregnados con él, ni altera el color de los géneros. Para las decoraciones de teatro se puede mezclar con pintura.

El IGNIFUGE está actualmente empleado en los teatros de París: Ambigu, Bougnolles, Belleville, Buffles du Nord, Buffles Parisiens, Dravent, Comique Déjazet, Gaîté, Folies-Dramatiques, Galerie Vivienne, Gobelin, Gréillo, Gymnase, Monimart, Montparnasse, Nouveau, Renissance, Robert Houdin, Théâtre des Variétés, Vaudeville, Villette y otros, lo que demuestra sobradamente la urgente necesidad de emplear el IGNIFUGE para preservarse del fuego.

En las casas de familia, el uso del IGNIFUGE es imprescindible para preservar del fuego las corinas y alfombras.

El IGNIFUGE se emplea del modo siguiente:

Para los géneros, se calienta el IGNIFUGE y se empapen en este líquido; se secan y se expusieren fuertemente, se hacen secar y se plancharán.

Para las decoraciones de teatro, se calienta a 50 grados el IGNIFUGE y se pinta una primera mano con él, luego, dos ó tres horas después, se puede dar la segunda mano, mezclando un poco de pintura en polvo con el líquido.

Melo, Junio de 1890.

MONEGAL HERMANOS.

Itinerario general de diligencias

DIAS DE SALIDA

De Melo a Montevideo, los días: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30

■ ■ ■ Artigas, los días: 1, 5, 3, 10, 12, 16, 19, 20, 24, 26 y 28

■ ■ ■ Bagé 1, 8, 12, 20, 24 y 28

■ ■ ■ Paso de los Toros, los días: 1, 10 y 20

■ ■ ■ Yaguarí, por Rutas de Conventos, Zavalla, Paso de Melo, Buena Vista, Coroza, Vélez, Caraguata, Cerros Blancos, Arroyo Blanco y Cerro Chico, los días: 1, 10 y 20

■ ■ ■ Cordobés, los días: 3, 11, 19 y 27

■ ■ ■ Treinta y Tres, los días: 10, 20 y 30

■ ■ ■ Montevideo a Melo, los días: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 27

■ ■ ■ Artigas a Melo, los días: 2, 6, 10, 13, 14, 18, 22, 26, 28 y 29

■ ■ ■ Bagé a Melo, los días: 1, 5, 13, 17, 23 y 28

■ ■ ■ Paso de los Toros a Melo, los días: 5, 15 y 25

■ ■ ■ Yaguarí a Melo, los días: 5, 15 y 25

■ ■ ■ Cordobés a Melo, los días: 6, 14, 22 y 29

■ ■ ■ Treinta y Tres a Melo, los días: 5, 15 y 25

Agentes en Melo—Monegal Hermanos